

"Todos debemos colaborar para eliminar esta lacra", Luis Partida

VILLANUEVA DE LA CAÑADA CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

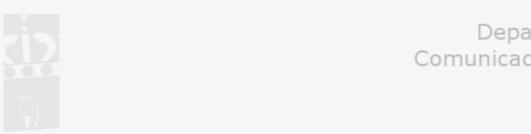
Vva. de la Cañada, 26 de noviembre.- El alcalde, Luis Partida, clausuró en la tarde de ayer acompañado por la concejal de Mayores y Mujer, Mª del Tránsito Luis Hernández, la conferencia organizada con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En la conferencia, en el Centro Cívico El Molino, participaron como ponentes Raimunda de Peñafort Lorente Martínez, magistrada del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Madrid, y Sofía Czalbowski, psicóloga y experta en familia e infancia, dedicada en la actualidad a impartir cursos de formación sobre menores que han sido víctimas de violencia de género.

Al acto asistieron concejales de la Corporación Municipal, responsables y miembros de la Policía Local y de la Guardia Civil del municipio así como el Juez Decano de Móstoles, Ramón Badiola, el responsable de la Oficina Judicial de Villanueva de la Cañada, Luis Felipe Garrido y el vicerrector de Investigación de la Universidad Camilo José Cela, Adolfo Sánchez.

Recursos legales y conciencia social

Durante su intervención, Raimunda Peñafort destacó la importancia de la Ley de Protección Integral de las Víctimas de la Violencia de Género "porque permite dar una respuesta judicial inmediata". Por su parte, Sofía Czalbowski señaló que los hijos son muchas veces las víctimas olvidadas e incidió en la importancia que tiene "visibilizar a los menores".

Por su parte, el primer edil villanovense, Luis Partida, destacó al clausurar el acto que la sociedad está esperando con atención la disminución de los datos que ofrecen las estadísticas de la violencia así como la erradicación completa de este sufrimiento inaceptable y añadió: "Todos, cada uno de nosotros en la medida de nuestras posibilidades y en nuestro entorno más inmediato, debemos colaborar para eliminar esta lacra".



Departamento de Comunicación y Prensa

Atención a las víctimas

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género en Villanueva de la Cañada se encuentra ubicado en la Avenida Gaudí, nº 23. Presta servicio a la población de los municipios que componen la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina: Villanueva de la Cañada, Quijorna, Brunete y Villanueva del Pardillo. El horario de atención al público es de, lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, y lunes y martes también de 16:00 a 20:00 horas. Durante la jornada de ayer, este servicio-en colaboración con las Concejalías de Mujer y Juventud y la Asociación de Mujeres (AMVAR)- puso en marcha dos puntos móviles de información en el Centro Joven Área 51 (Polideportivo M. Santiago Apóstol) y en el Centro Cívico El Molino.